

HERALDO ALAVÉS

Año I.—Número 104.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.

Unico en Vitoria que tiene Conferencias Telefónicas

Vitoria, Miércoles 15 Mayo 1901

HERALDO ALAVES

Recibe información telefónica directa de Madrid

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

para
Diputados á Cortes

Por el distrito de Vitoria

Don José de Velasco y Palacios.

Por el distrito de Laguardia

Don Cruz González Irragorri.

MOSAICO

Decíamos ayer que el periodo electoral es bueno para refrescar las memorias y el pequeño recuerdo que como muestra presentábamos, ha sentado mal al colega, que hoy se esfuerza, sin contestar nada á lo dicho, porque aquello no tiene contestación, en querernos demostrar que HERALDO ALAVES es inconsecuente porque—brava razón!—El Alavés protestó de que no hubo conspiración y combatió y censuró las medidas de rigor empleadas por los eternos enemigos del carlismo.

Si El Alavés, con ser carlista, protestó justamente, mucho más puede hacer resaltar HERALDO ALAVES, que es independiente, la mala fé y el odio de La Libertad y de sus amigos que sin razón justificada pidieron toda clase de medidas de rigor con pacíficos ciudadanos.

La diferencia es bien clara. El Alavés protestó por no ser ciertos los rumores de movimiento y algarada carlistas, y La Libertad alentó á que se persiguiera y molestara á los carlistas. Nosotros no hemos hecho más que recordar los hechos. ¿Dónde aparece la contradicción que nuestro colega pretende?

A juzgar por lo que La Libertad escribe, están los carlistas de enhorabuena, pues les ha salido un buen defensor, ya no deben acudir á sus jefes naturales; con presentarse en su redacción tienen salvados todos los conflictos, tendrán paz, tranquilidad y candidato propio.

Eso olvidando los parrafatos del artículo de ayer y.... dándole los votos, que es lo que persigue.

Los militares de guarnición en Vitoria deben leer asombrados lo que La Libertad dice. Porque es realmente curioso eso de que los carlistas no puedan votar á un militar, como si los militares fueran tan inmorales que no merecieran el sufragio de personas honradas por el solo hecho de que en política éstos piensen en carlista. ¿Qué tendrán que ver las ideas políticas de un elector con el carácter militar del candidato? Por supuesto que á La Libertad le parece muy bien que esos mismos carlistas voten al Sr. M. de Aragón, su enemigo irreconciliable. ¿Dónde aparecerá la consecuencia?

Ya lo decíamos el día pasado. Los carlistas como todos los ciudadanos, no ven el militar más que el servidor de la patria, y este carácter que es el único que imprime el uniforme, junto con las ideas de pundonor, nobleza y hidalguía no vemos que en nada sea incompatible con el voto de determinados electores.

Por otra parte, los militares que combatieron en la última campaña vieron en sus enemigos, contrarios dignos de ellos y tras sangrientos combates en que hubieron de llorar la pérdida de amigos queridos, no se desdijeron de abrazar á los que momentos antes se batían como fieras. ¿Sentirán esos caballerosos militares escorzar alguno por los votos carlistas cuando en el campo de batalla supieron considerarlos como valientes, honrados y caballerosos?

La Libertad de hoy confirma lo que nosotros decíamos ayer del Sr. Gobernador civil, estábamos seguros de ello, porque los caballeros obran siempre hidalgamente y como caballero hemos considerado y esperamos considerar siempre á nuestra primera autoridad. En lo que no estamos conformes es en la manifestación que La Libertad hace de que perseguirá preferentemente á los que sobornen la voluntad del elector con dádivas. El gobernador perseguirá por igual á todos los que falten á la ley, en cualquier forma que lo hagan, porque ese es su deber y lo sabrá cumplir.

AMA DE CRIA

De un casero de Ochandiano.—23 años de edad.

Palos taurinos

En el momento de llegar de Bilbao, me han mostrado el número de La Libertad correspondiente al día 13 de Mayo, con objeto de que leyera las barbaridades que dice Un Aldeano, en su revista (ó lo que sea) de la novillada del domingo, y la verdad, me quedé asustado, no creí que se pudieran decir tantas atrocidades en tan poco sitio.

¡Camará! y qué descansado se habrá quedado el insigne autor de... lo que sea.

Nos ha demostrado que no sabe lo que es un toro y que no ha leído en su vida una palabra de lo referente á nuestra fiesta nacional.

Antes de demostrarle que se ha equivocado lastimosamente en todo lo que decía, quisiera hacerle una pregunta: ¿Cuántos cuernos tiene un toro? Pero vamos para que vea V. que soy generoso y no me gusta poner en aprietos á los infelices, le doy permiso para no contestar á problema tan difícil.

Dice que un toro es berrendo cuando tiene dos colores. Bueno; supongamos que el toro castaño de que se trata fuera berrendo en negro como La Libertad dice, y yo pregunto: si hubiera tenido manchas blancas ¿cómo se hubiera denominado? También berrendo en negro, cosa que no puede ser, pues dos cosas distintas no pueden ser iguales aunque se empeñe Un Aldeano, La Libertad, y Dios mismo.

Eso en primer lugar, porque aquel novillo tenía tanto de negro, como Un Aldeano de entendido en toros.

Además, que no me explico el por qué han cambiado la reseña que según dicen les envié el mayoral, pues en ella (según la que á mí me dió y que tuve buen cuidado de cambiar porque era un puro desatino) no decía que el novillo Botiquero fuera berrendo en nada (y mucho menos en negro) sino rojo aparejado como la misma Libertad decía en su número del sábado. Pero, es claro, hay tan poca firmeza de ideas, que un día dicen una cosa, y otro, otra muy distinta.

Tan distinta que no puede ser más; un día era rojo aparejado el novillo, y á los dos días berrendo en negro.

¡Compare, eso se llama consecuencia y formalidad! Chóquela usted, que no se encuentra otro tan entendido como V. en toros manque se busque con un candi en los mismos Madrides.

¡Vamos, que si allí se supiera! Se harían cruces; porque cuidado que es garrafal; á un toro castaño ponerle de mote berrendo en negro.

En fin, que me va á hacer daño la comida de la Fonda de Miranda, y no porque los platos hayan sido malos, sino porque me estoy riendo las tripas, pues la tal revista es capaz de hacer reír á un muerto.

Voy á darle un consejo de amigo á Un Aldeano: no vuelva usted á escribir nada de toros, porque no le llama Dios por ese camino, y si alguna vez le dá esa mala idea, no coja el Diccionario de la Lengua, que hablando de toros no dice más que disparates, sino el de don José Sánchez de Neira, por el cual se rige todo el que tiene sentido común.

Eso lo sabe todo el mundo menos usted, y por eso se lo digo, porque se supone que los académicos sepan mucho (no deja de ser una suposición, pues en la Academia Española hay de todo como en botica) pero no tienen ninguna obligación de entender de toros.

Ahora le voy á copiar á usted lo que dice en su Diccionario Taurínico el señor Sánchez Neira, considerado como el escritor más instruido é inteligente y por el cual se guían los aficionados á toros de todo el mundo... excepto usted.

Dice así:

«Berrendo.—En negro, se llama al toro cuya pinta ó color es blanco y negro, siendo las manchas ó moños de una cuarta de extensión, en colorado (fíjese La Libertad que no dice rojo) al que tiene dichas manchas (se refiere á las blancas) sobre fondo colorado ó rojo, al que siendo de estos colores tiene aquellas manchas blancas (de esta pinta se ven muy pocos toros), y en cárdeno, al que las tiene sobre este color. Limitase la Academia á aplicarlo á «lo que es manchado de dos colores por naturaleza ó por arte.» Luego á un toro cárdeno, colorado ó negro, que sea careto ó bragado, porque tiene dos colores, le llamará berrendo? ¿Y á la bandera nacional española se la dirá también berrenda?»

¿Qué tal? Eso dice nada menos que Sánchez Neira ante el que se han inclinado todos, y creo que usted hará lo mismo que los demás, pues suponer lo contrario sería ofenderle. No es rendirse á Sánchez Neira sino á la razón, á la evidencia á y la lógica.

Me parece que con la presente tiene usted bastante y no volverá á escribir de toros, pues sería el colmo del desahogo y mucho menos corrigiendo la plana á los demás, porque si al fin y al cabo escribiera usted sin meterse con nadie....

Pensaba haberle retado á discutir de toros como quisiera y donde quisiera; pero no me digno, pues me parece muy poco rival un hombre que á un toro castaño lo confunde con un berrendo en negro.

¡Jesús, qué barbaridad! No se me olvidará en todos los días de mi vida.

RELANCE.

Azucarera Alavesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir á los señores accionistas de la misma, como quinto dividendo pasivo, un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, que los interesados se servirán satisfacer en las oficinas del Banco de Vitoria desde el día de la fecha hasta el veinticinco del mes corriente.

Los señores accionistas canjearán en las mismas oficinas, al hacer el pago de este dividendo, los títulos nominativos provisionales que poseen por las correspondientes acciones al portador.

Vitoria 2 de Mayo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Marqués de la Alameda.

INSTRUCCION

para la intervención de las mesas electorales en las elecciones de Diputados á Cortes que deben tener lugar el día 19 de Mayo de 1901, con arreglo á la Ley electoral de 26 de Junio de 1890, que es la vigente.

«Artículo 44 de dicha Ley. La mesa compuesta del Presidente y de los Interventores nombrados con arreglo á los artículos precedentes, se constituirá á las 7 de la mañana

ción, el domingo en que esta deba tener lugar.

«Si á dicha hora faltara algún Interventor, así como su suplente, que no se hayan excusado en tiempo serán citados inmediatamente por escrito, por el Presidente á fin de que concurran á desempeñar su cometido antes de las 8 de la mañana.

«Pasada esta hora se constituirá la mesa con los Interventores y Suplentes presentes, y si no llegaran á cuatro, se completará dicho número con electores que estén en el local, prefiriendo á los de mayor edad que sepan leer y escribir.

«En cualquier momento, después de constituida la mesa en que se presenten los Interventores nombrados por la Junta Provincial ó candidatos proclamados, entrarán en el ejercicio de sus funciones, continuando también los que hubieren tomado asiento en la mesa».

Según este artículo la mesa debe constituirse con el Presidente que es el Alcalde del Ayuntamiento y en los que hubiere más de una sección, los Tenientes y Concejales por su orden, y con los Interventores y Suplentes que designó la Junta Provincial del Censo en su sesión del último domingo 12 del actual. Si para las ocho de la mañana no hubiera cuatro entre Interventores y Suplentes, debe completarse este número con los electores presentes que sepan leer y escribir por lo cual conviene que á primera hora vayan á las secciones algunos electores de confianza de la misma sección para formar parte de la mesa si no llegaron los Interventores y Suplentes. Aunque estos lleguen después de constituida la mesa si bien entraran en el ejercicio de sus funciones, continuarán también formando parte de la mesa los electores con los que se hubiese constituido.

«Artículo 58. Párrafo 2.º. Solo tendrán entrada en los Colegios electorales los electores de la sección, los candidatos proclamados por la Junta Provincial, los Notarios para dar fé de cualquier acto relacionado con la elección y que no se oponga al secreto de la votación, y los dependientes de la Autoridad que el Presidente requiera. El Presidente de la mesa cuidará de que la entrada al local se conserve siempre libre y expedita á las personas expresadas.

«Artículo 60. Nadie podrá entrar en el Colegio con armas, palo, bastón, ni paraguas, á excepción de los electores que por impedimento notorio tuvieran necesidad absoluta de apoyo para acercarse á la mesa; pero éstos no podrán permanecer dentro del local, más que el tiempo puramente necesario para dar su voto. El elector que infringiere este precepto, y advertido no se sometiére á las órdenes del Presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella elección sin perjuicio de cualquiera otra responsabilidad en que incurra. Las autoridades podrán sin embargo usar dentro del Colegio el bastón y demás insignias de su cargo».

Según estos preceptos los electores de la sección siempre que no lleven armas, palo, bastón ni paraguas, pueden entrar en el local del colegio y permanecer en él todo el tiempo de la votación hasta el escrutinio inclusive, por lo cual es muy interesante que en cada colegio se pongan dos electores de confianza de la sección que vigilen constantemente las operaciones electorales y la urna. Si estos electores tuvieran que salir á comer pueden sustituirlos otros dos de manera que siempre esté la urna inspeccionada y vigilada por dos electores de confianza.

Art. 50 A las cuatro en punto de la tarde anunciará el Presidente en alta voz que se vá á concluir la votación y no se permitirá entrar á

puertas del mismo si lo considerase preciso. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar y se admitirán los votos que se den á continuación.

«Inmediatamente á puerta abierta la mesa decidirá por mayoría en vista de las cédulas de vecindad y del testimonio de los electores presentes sobre la admisión de aquellos de cuya identidad se hubiese reclamado.»

Al cerrar las puertas á las cuatro de la tarde es únicamente para que no puedan entrar más electores á votar, pero téngase en cuenta que los electores que se hallen dentro del local, no deben salir de él al cerrar las puertas, sino que deben de quedar dentro, inspeccionando las operaciones que se efectúan.

Art. 51 Terminadas estas operaciones, el Presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo el mismo en alta voz las papeletas, que extraerá una á una de la urna, y poniéndolas de manifiesto á los Interventores que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas.»

«Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas ó contuvieren escritos varios, cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco; cuando haya varios nombres escritos unos después de otros, solo se tendrá en cuenta el primero.... y los demás se reputarán no escritos. Si algún elector presente Notario ó candidato proclamado tuviese dudas sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente, podrá pedir en el acto y deberá concedérsele, que la examine. En los casos de faltas de ortografía, leves diferencia de nombres y apellidos, inversión ó supresión de alguno de éstos, se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor del candidato conocido cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre esto ó sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego unanimidad en la mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda, y entonces se hará por mayoría.»

Según este artículo todo elector de la sección tiene derecho á examinar cada una de las papeletas que se lean por el Presidente y así debe de hacerlo un elector de confianza en los colegios que no haya Interventor amigo. También en cada colegio un elector debe ir tomando nota de las papeletas que se lean para ver si el resultado que él anote confronta con el que publique la mesa, y de no confrontar pedir la oportuna comprobación antes de que se quemen las papeletas, y si no se admitiera esta comprobación, consignar la correspondiente protesta, pidiendo que se unan al acta todas las papeletas sin quemar ninguna.

«Art. 52. Hecho el recuento de los votos según resulte de las operaciones anteriores, preguntará el Presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiéndose hecho ó después de resueltas por la mayoría de la mesa las que se presenten, anunciará en alta voz su resultado especificando el número de las papeletas leídas, el de los votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato.»

Fíjense bien los electores en que el momento de presentar las protestas es enseguida de efectuado el recuento de los votos y cuando el Presidente pregunta si hay alguna protesta que hacer. Las protestas deben formularse con entera claridad y exigir que se consignen en acta.

«Artículo 53. Enseguida se quemarán á presencia de los concurrentes las papeletas extraídas de la urna con excepción de aquellas á que

hubiesen sido objeto de alguna reclamación, las cuales se unirán todas al acta rubricadas por los Interventores y se archivarán con ella para tenerlas á disposición del Congreso en su día.»

Fundados en este precepto han de pedir que no se quemen las papeletas sobre las cuales hubiere alguna reclamación.

«Artículo 54. Ultimo párrafo. Se darán también en el acta las certificaciones del número del escrutinio que pidan los candidatos presentes ó Notarios ó electores.»

En cada sección se ha de pedir por un elector de confianza antes de abandonar el local y después del escrutinio una certificación de este en que consigne los votos obtenidos por cada candidato, así como de si se han presentado protestas con expresión de cuáles sean y su resolución, pues así lo autoriza también el último párrafo del artículo 55 que dice «La mesa librará gratuitamente certificación de lo consignado en el acta ó de cualquier extremo de ella, á todo elector ó candidato que lo solicite.»

Estas certificaciones deben ir firmadas por el Presidente é Interventores de la mesa.

Los Interventores han de cuidar de no ausentarse del local hasta después de firmadas todas las actas, y no firmarán nada en blanco sino esperar á que se extiendan por completo.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

La preside el señor Alcalde y la declara abierta á las 10.20. En los escaños se sientan los concejales señores Estavillo, Pórronda, Pardo, Verástegui, Junguito, Armentia, Echevarría (D. A. y D. T.) San Vicente, Aguirre, Ordoño, Herrero, Alarcón, Palacios, Subijana, Uralde, Zárate y Elío.

Orden del día

Acta.—Se lee y aprueba la de la sesión ordinaria celebrada el día 8 del actual.

Fondos.—Estado de Caja, 192.387.94 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios de la semana anterior, 17.313.73 pesetas.

Dictámenes.—De la Comisión de obras, presentando las condiciones para la construcción de un embocinado en el Campo de las Brígidas.

El señor Armentia, como Presidente de dicha Comisión dice, que las raíces de los árboles han interceptado la alcantarilla dejándola en mal estado y que por esa razón presenta la moción de que se acabe de dar lectura; añade que es preciso desviar la alcantarilla, cuyas obras costarían probablemente 1863.

Se aprueba el dictamen.

Se dá cuenta de otro dictamen del señor Procurador Síndico, informando de la instancia de don Alfonso García, sobre autorización para establecer un «Tío-Vivo».

Hace uso de la palabra el señor Ordoño y dice que se extraña se dé cuenta al Ayuntamiento del informe, por que ya se ha autorizado por el Síndico y se ha establecido el «Tío-vivo».

El señor Armentia manifiesta que interpretó mal el decreto de la Alcaldía, y creyendo de su incumbencia conceder ese permiso, así lo hizo, pero después se ha enterado de que estaba obligado á someter el informe de la instancia á la sanción del Ayuntamiento, y que así lo verificaba aunque tarde.

Termino diciendo que reconocía su error.

Se lee un dictamen de la misma Comisión, informando de la instancia de don Eugenio González, para instalar una barraca en el Campo de las Brígidas.

Se aprueba el dictamen accediendo á lo solicitado.

Dictamen de la Comisión de Obras, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior á propuesta del Sr. Elío, informando de la instancia de D. Rudesindo Zuloaga sobre que se traslade á otro punto la tubería de agua que existe en el terreno donde el recurrente trata de construir un hotel.

El Sr. Elío hace algunas observaciones encaminadas á demostrar al Ayuntamiento que es conveniente armonizar los intereses del municipio y los del Sr. Zuloaga; dice que la Comisión de Obras debe celebrar una conferencia con dicho señor para venir á un arreglo; que el solicitante no niega el derecho de servidumbre que sobre su finca tiene el Ayuntamiento y que, por tanto, no hay en el asunto problema alguno de derecho que resuelva.

cede un metro de terreno por donde puede desviarse la alcantarilla, entendiéndose de accederse a lo solicitado, trasladando a otro punto la tubería.

El Sr. Armentia defiende el informe de la Comisión de Obras emitido de conformidad con el del Sr. Arquitecto municipal.

Como propone el Sr. Echevarría (don Antonio), el dictamen pasa a la Comisión de Obras, autorizando a ésta para que designe a uno de sus miembros para que se entienda con el Sr. Zuloaga y venir a un acuerdo en el asunto que no lesione los intereses del municipio.

Se leen y aprueban los extractos de las sesiones ordinarias celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Por el Secretario se da cuenta de los siguientes **Instancias.**—De D. Pedro Alonso, jefe de serenos, solicitando la jubilación por lo avanzado de su edad.

Pasa a la Comisión de Hacienda. Id. de D. Claudio García, alguacil municipal, solicitando licencia de dos meses, sin sueldo.

Después de una discusión en la que intervienen los Sres. Ordoño, Elfo, Zárate y Echevarría (D. Antonio), se concede la licencia, haciendo constar el Sr. Ordoño que vota en contra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 11 y 15.

DR. GUEVARA

Médico Titular

Ha trasladado su domicilio a la Calle de San Antonio núm. 11, 1.º

POR TELÉFONO

Primera conferencia

1:30 tarde

«El Liberal» en Bilbao

Esta mañana han llegado a Bilbao el Director de «El Liberal» Sr. D. Miguel Moya, y Fernán-Flor con objeto de practicar los trabajos necesarios para publicar en Bilbao un periódico titulado «El Liberal de Bilbao».

Dicho periódico se montará en la misma forma que ya se ha hecho en Sevilla y Barcelona.

Lo de Sevilla

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un extenso telegrama del señor Gobernador civil de Sevilla dando cuenta detallada de los sucesos ocurridos en aquella ciudad.

El Gobernador dice al ministro que anteayer se reunieron los gremios de panaderos, sastres y taponeros con objeto de celebrar un mitin; que los hortelanos y albañiles propusieron a sus compañeros ir a paralizar los trabajos de los obreros que cultivaban los huertos de las afueras de la Ciudad y que se dirigieron allí decididos a conseguir su objeto.

Se extiende en detalles el Sr. Gobernador y relata los sucesos en la misma forma que ayer les comunicó en la primera y segunda conferencia.

Huelga

Los telegramas de Huelva dan cuenta de que los ladrilleros de la tejería llamada Alcazar de Palomar se han declarado en huelga pidiendo a los patronos un aumento de jornal de 3 reales.

«Lepanto»

Ya es un hecho que el «Lepanto» no hará el viaje que se tenía pensado, a Barcelona; irá directamente a Palma.

Detenido

Despachos recibidos de Barcelona dan cuenta de haberse procedido a la captura de Samuel Terné, por algunos guardias municipales siendo puesto a disposición de las autoridades judiciales.

Los republicanos

En el mitin que ayer celebraron los republicanos de Sama, pudo ocurrir un conflicto. Los socialistas quisieron entrar en el salón donde se celebraba, para increpar a los oradores, pero se les prohibió la entrada por los que guardaban la puerta. Alguno de ellos logró entrar en el salón y promovió un escándalo, pero el presidente de la reunión, que lo era D. Melquiades Alvarez, con buenas palabras hizo entrar en el orden al revoltoso.

Este abandonó el salón. Entonces algunos oradores hicieron alusiones en sus discursos a la desfachatez del intruso, siendo llamados al orden por el Presidente.

Este resumió los discursos, siendo aplaudido. A la salida del mitin se veían apostados en las esquinas de las calles algunos perturbadores, pero no ocurrió incidente alguno.

Los magistrados

También piensa el Sr. de Teverga retribuir a los Sres. Magistrados que no perciben recompensa alguna por muchos y penosos servicios que practican en el ejercicio de su cargo.

Capilla pública

Por motivo de la festividad del día, mañana habrá capilla pública en el Real Alcazar.

De Valladolid

Desde este punto telegrafían dando cuenta del resultado del mitin gamacista celebrado en el teatro de Lope de Vega. Los despachos dicen que a la salida del Sr. Gamazo del coliseo se le tributó una ovación delirante.

Al mitin concurren muchas señoras.

presentando el teatro un aspecto magnífico.

Mientras duró la reunión las calles de María Molina, Primero de Febrero y Plaza de Santa Ana estaban literalmente llenas de gente.

Segunda conferencia

3:30 tarde

Exámenes

En el reglamento de exámenes que hoy aparece en las columnas de la «Gaceta» se dan entre otras las siguientes disposiciones:

Se prorroga hasta fin de mes el plazo para la inscripción de matrículas en la enseñanza libre en las secretarías de los centros oficiales docentes.

No se requiere el examen de ingreso en las Facultades a los alumnos que hayan aprobado el curso preparatorio de las mismas.

Preceptúa que para recibir los títulos y grados, conste el ejercicio escrito de dos temas elegidos a la suerte.

Sanchez-Toca

El ex-ministro conservador de Agricultura y Obras Públicas, Sr. Sanchez-Toca, autor del proyecto para obligar a las compañías de nacionalidad extranjera a tomar carta de naturaleza en España, ha dicho en una conferencia que el gobierno español no tiene limitación ni prohibición alguna para llevar a la práctica asunto de tan capital interés.

Añadió que interesa a España sobremanera el conseguir que las grandes compañías explotadoras de nuestra riqueza se nacionalicen, puesto que las compañías de ferrocarriles, tranvías y grandes sociedades constituyen uno de los organismos más importantes para la existencia de los pueblos modernos, porque dichas empresas pueden a su antojo señalar las tarifas a las plazas mercantiles, utilizando los poderosos medios con que cuentan para desviar el comercio de sus plazas habituales.

San Isidro

Lo hermoso del tiempo favorece la animación del día, viéndose las calles concurridísimas por el número de «Isidros» que han llegado a la corte, superior a los de años anteriores.

La Pradera presenta pintoresco aspecto estando concurridísima en el momento actual. La romería continuará por la noche, pues la temperatura es de verano.

Los simones, rippers y tranvías van atestados de gente a la Pradera.

También se nota mucha animación para la novillada de esta tarde, en que don Tancredo dislocará a los «Isidros» con su valor.

Billetes falsos

El Banco de España ha anunciado que circulan en abundancia billetes falsos de cincuenta pesetas de la emisión de 25 de Noviembre de 1899.

Se distinguen los falsos de los buenos en que el papel de aquellos es más áspero y opaco, siendo el grabado bastante imperfecto.

Barbarie inglesa

El gobierno inglés ha publicado un «Libro azul» de 19 páginas referente a las propiedades privadas quemadas durante la guerra sud africana desde Junio de 1900 a Enero de 1901.

Se eleva el número de incendios a 634; de ellos 99 en Setiembre, 189 en Octubre, 229 en Noviembre, 99 en Diciembre, y los demás sin fecha determinada.

El motivo del incendio de estas fincas lo dan los ingleses en la siguiente forma: Distrito de Helibrón de una casa perteneciente a cuatro italianos y que tenía bandera blanca se hicieron dos disparos que mataron a dos ingleses; por ello fué reducida a cenizas la casa y hechos prisioneros sus propietarios.

En el distrito de Frederichstad fueron quemadas dos casas por pertenecer a personas influyentes en una comarca donde había sido cortado un puente algún tiempo antes.

En los distritos de Frankfort y Venterburg se quemaron cuarenta casas porque sus propietarios se habían marchado con los boers.

En el distrito de Rhenoster-River fué abrasada la casa de Dewet sin que diga el libro azul la fecha ni el motivo.

Otras dice que lo fueron por error y la mayor parte por haber servido de baluarte a los comandos.

Indemnización

Un telegrama recibido en Berlín procedente de Pekín dice que los representantes de las potencias han recibido el día 11 de Mayo una nota de los plenipotenciarios chinos en la que aceptan estos que sea 450 millones de taels, los que ha de abonar el gobierno chino en concepto de indemnización a las potencias europeas.

Se promete en el documento citado que se pagará la deuda en 30 años a partir del mes de Julio de 1902 y pagando cada año la suma de 15 millones de taels.

Nuevo plan

Un telegrama que de Pietermaritzburg ha dirigido a su periódico el correspondiente de «Daily Mail», dice que el Estado Mayor inglés ha adoptado un nuevo plan de campaña, para terminar de una vez con la guerra boer.

En el nuevo plan de campaña figura como la principal mira de Kitchener formar un vasto triángulo con las fuerzas inglesas, encerrando dentro de él a los comandos boer é irse repliegando poco a poco las líneas, quemando al mismo tiempo los bosques y casas para que no se escape ningún insurrecto.

La mujer de Botha

La esposa del heroico general boer

Luis Botha, ha abandonado ayer el Natal, siendo conducida a bordo del «Dunvegan-Castle» a Inglaterra.

Contra los vinos franceses

El periódico italiano «La Tribuna» se ocupa de la importación de vinos franceses en Italia y dice que el gobierno ha dado severas instrucciones a los empleados de aduanas para que se vigile la entrada de vinos para analizarlos y asegurarse que no están adicionados con alcoholes, pues entonces caen bajo la ley italiana que los prohíbe en absoluto.

Tembler de tierra

Un telegrama fechado en Grenoble da cuenta de que los aparatos registradores de la Facultad de Ciencias de dicho punto han registrado ayer mañana una fuerte sacudida a las 8 y 21 minutos en la dirección Nordeste.

Discurso de Salisbury

Anteayer pronunció en la asociación unionista de Londres un discurso el jefe del Gobierno inglés Lord Salisbury.

Dijo que la historia de Inglaterra no podía ser más desconsoladora en los cinco últimos años. Pero, añadió, el imperio no tiene que sincerarse por ello.

Por sensibles que hayan sido la efusión de sangre y destroz de caudales, el pueblo inglés no ha cedido un ápice en sus pretensiones. Se había extendido por el continente que íbamos a abandonar la campaña de Africa lo que es una infame mentira.

Hemos mostrado al mundo la gran potencia que tenemos, y hasta qué punto hemos seguido las tradiciones de nuestros antepasados.

Dijo que una de las ventajas que había reportado a Inglaterra la guerra boer es la mejora del ejército que antes estaba en malas condiciones de combate.

Otra ventaja es haber demostrado que tenemos razón. Los boers habían acumulado millares de millares de cartuchos para sus proyectos belicosos, pues no cree que los produzca el suelo africano. Los boers no merecen nuestra simpatía y por eso Inglaterra debe empeñar todas sus fuerzas para aplastar al enemigo.

Termina excitando a la cámara a ponerse en contra de las pretensiones de los irlandeses.

Un principe bigamo

Se asegura que la dama extranjera a que aludió «El Imparcial» en un suelto misterioso, del cual me hice eco en mi conferencia de ayer tarde, es la princesa de Wrede, a cuyo marido se le acusa de bigamia.

Firma

El Presidente del Consejo de Ministros ha puesto a la firma de la Regente dos decretos nombrando Director General de la Deuda a D. Miguel Monares y Fiscal del Tribunal de cuentas al Sr. Ariño.

«Electra»

Despachos que se reciben de Jerez dan cuenta de haberse estrenado en el Teatro Principal de aquella población el drama de Galdós «Electra».

El público siguiendo la costumbre iniciada en Madrid, pidió «La Marsellesa» y «El Himno de Riego», dando los vivas y mueras de rigor.

Sin mas incidentes terminó la representación.

Exposición de la patata

En el palacio de Bellas Artes de Barcelona se ha verificado hoy el acto inaugural de la exposición monográfica del tubérculo de la patata.

Asistieron el capitán general y otras autoridades locales, comisiones de las corporaciones y centros y selecto público. Las instalaciones resultan espléndidas y lujosas.

Próximo lance

A consecuencia de un violento artículo que contra la persona del Gobernador civil de Valladolid Sr. Bahamonde ha publicado el órgano de Gamazo el periódico madrileño «El Español», se dá por muy seguro un encuentro en Madrid entre el Sr. Bahamonde y el director de este periódico D. Manuel S. Quejana.

En los círculos políticos donde se comenta el suceso, se decía que quizás sea una treta de que se vale el señor Gamazo para apartar al gobernador de Valladolid de su provincia en los días de mayor efervescencia electoral.

Tercera conferencia

6 tarde

«El Pelayo»

El solo detalle de haber soltado este acorazado las amarras que le tenían sujeto a la escollera, se ha tomado por algunos porque vá a levar anclas con rumbo al Ferrol de un momento a otro.

Pi y Margall

El expresidente de la república de este apellido ha visitado personalmente las redacciones de los periódicos catalanes para despedirse de ellos y manifestarle lo agradecido que está a la prensa catalana por la deferencia que con él han tenido.

En la visita que dicho señor ha hecho por el Ampurdán ha sido muy obsequiado por sus amigos políticos.

En el express de mañana marchará a Madrid.

Anarquistas

Han sido trasladados del acorazado «Pelayo» a las prisiones de Barcelona 28 de los libertarios detenidos a raíz de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Entre los anarquistas trasladados figura Teresa Clararumt que así como sus compañeros es muy visitada por sus correligionarios.

La guardia civil

Pasado todo temor de que pudran re-

petirse por ahora las asonadas en Barcelona, ha vuelto a sus puestos la fuerza de la guardia civil que se había reconcentrado en la ciudad condal.

Maniobras navales

Un telegrama de París da cuenta de que en breve plazo comenzarán las maniobras de la escuadra francesa en el Mediterráneo, y después que éstas se verifiquen, visitará los puertos españoles de Valencia y Cartagena, no haciendo lo mismo con Barcelona por temor a que se reproduzcan las algaradas.

Protesta

En un mitin celebrado ayer en Londres por los anarquistas acordaron protestar contra la conducta de la policía española al perseguir a sus compañeros de Barcelona.

Licenciamiento

«El Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica hoy una circular disponiendo que los cuerpos y unidades activas queden para la revista de junio y siguientes con el cuadro acordado por la autoridad, expidiéndose para ello licencias ilimitadas.

Estas licencias se harán de acuerdo entre el capitán general de la región y los interesados, comenzando a hacerse desde el 21 del corriente y por medio de la propuesta reglamentaria.

Instancia

Es casi seguro que se resolverá en sentido favorable para los capitanes de la marina mercante que fueron procesados por no haber cumplido el tiempo necesario de práctica para serlo, la instancia que sobre este motivo habían presentado al gobierno.

Meeting

En Bilbao han pedido permiso al Gobernador los socialistas para celebrar mañana un mitin y manifestación después que lleve al Gobierno las conclusiones adoptadas en el mitin.

El Sr. Echanove ha concedido el permiso para celebrar el mitin, pero ha recomendado a la Comisión que vayan por el camino más corto al Gobierno civil disolviéndose inmediatamente después de entregadas las conclusiones.

«El Imparcial»

Publica un artículo este periódico del estampillado dando al asunto gran importancia, del que promete ocuparse en días sucesivos abriendo una especie de información.

En otro fondo publica detalles de las maniobras militares verificadas en Carabanchel encomiando a los generales, jefes y oficiales por las acertadas disposiciones que han dado y felicitándolos a la par por el buen resultado que han tenido los alardes.

De Castellón

Los despachos recibidos hoy de Castellón de la Plana comunican detalles de una desgracia ocurrida en Clar, pueblo de aquella provincia.

Estando jugando varios niños de corta edad en el pajal de una casa se incendió la paja pereciendo carbonizado Juan Segarra de tres años de edad.

Tambien dicen de Castellón que ha aparecido el cadáver de un hombre ahorcado; identificado el cadáver resultó ser el de un tal Rosar.

No se tienen más noticias de este suceso.

«El Liberal»

El periódico de la calle del Turco publica un artículo abogando por los trenes baratos; dice que si los precios de los billetes fueran más económicos se notaría que aumentaba considerablemente el número de viajeros.

«El País»

Este diario republicano publica un artículo titulado «De Caballería», en el cual hace un detenido estudio de las maniobras militares, elogiando a los cuerpos que han tomado parte en ellas.

Mitin

De Sevilla comunican que en Coria del Río se ha celebrado un mitin gamacista presidido por el Sr. Redriguez Gorbella; al entrar en el Teatro dicho señor fué silbado por algunos grupos de obreros afiliados a otros partidos. De no intervenir la guardia civil hubieran ocurrido disturbios.

DE SOCIEDAD

—Mañana, con motivo de la festividad de la Ascensión, tendremos el gusto de oír segunda vez al notable y aplaudido «Orfeón Gazteiztarra», en el magnífico salón del Círculo Vitoriano, donde hará gala de sus facultades cantando un precioso programa.

Esto, unido a los simpáticos é inteligentes «dilettantis» que ejecutarán el relleno del programa, ha causado gran curiosidad en el público que acudirá mañana a la primera Sociedad vitoriana a honrar con su presencia sus salones.

Los señores Socios Honorarios y Protectores del Orfeón, podrán asistir a la velada de mañana.

No dudamos que el éxito que obtenga mañana el «Gazteiztarra» sea asombroso, pues todavía está muy reciente su triunfo en el Teatro Principal la noche de su debut.

De Valladolid, donde reside, ha venido a Vitoria a pasar unos días al lado de su distinguida familia don César del Campo hijo del Presidente de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad.

—De Zaragoza ha venido don Enrique González Heredia.

—Procedente de Pozo de la Sal (Burgos) ha llegado el oficial de artillería don Sinfórico Velasco Aparicio, destinado por real orden a la comisión legisladora del

2.º Regimiento de montaña de esta Guarnición.

—Ha regresado de Logroño don Ignacio Abreu.

—Hemos saludado a don Alejandro Blanco y Alvarez médico cirujano de Labastida.

—De Laguardia ha venido en el correo de las dos y media don Florencio Tapia y Ugarte.

—De Bilbao han regresado: los señores de Arrieto, don Gabriel Echánove, don Joaquín Bellsolá, don Eustaquio Buesa, don Bernardino Ochoa, don Juan Mendivil y don Ignacio Lasarte.

—Hoy ha salido para Bilbao, de donde irá a tomar posesión de su destino, nuestro amigo don Francisco Molet.

Misa de Campaña

El señor capitán de Estado Mayor don Jose Gaztambide, atentamente nos participa:

Sr. Director del HERALDO ALAVÉS.

Vitoria 15 Mayo de 1901.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: El señor General Gobernador militar, me ordena le diga, que se ha suspendido la Misa de campaña anunciada para mañana, pues debiendo ser revistadas las tropas en Gran Parada, el día 17, cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. g.) y llevando tres días seguidos de maniobras, necesitan el día de mañana para atender a la limpieza del armamento y vestuario para la formación del indicado día 17, que tendrá lugar en el Prado y el desfile en la población, siendo muy probable que el próximo domingo tenga lugar la suprimida Misa de campaña.

Multados

Por el Sr. Gobernador han sido multados con 75 pesetas cada uno, dos sujetos que promovieron un escándalo y profirieron palabras contra la moral.

El mercado de ganado

Hé aquí los precios que han regido hoy: Bueyes, de 34 a 35 rs. ralde. Vacas, de 33 a 34 rs. ralde. Cerdo, de 54 a 56 rs. arroba vivo. Cerdo, de 70 a 72 rs. arroba, muerto. Ternera de Alava, a 7 1/2 rs. kilo, muerto. Id. de Guipúzcoa, de 7 a 7 1/2 rs. id. El mercado muy flojo. Entraron unas 600 cabezas en toda clase de ganado.

La medalla que debe ser distribuida a los que han obtenido premio en la última Exposición Universal de París, está dando actualmente lugar a un proceso contra cierto industrial que se dice autorizado para vender facsímiles de la misma a los expositores, siendo así que solo el gobierno puede entregar estas recompensas. La medalla original y legítima, obra del grabador Chaplin, miembro del Instituto, es de un bellissimo efecto, y se distingue de la falsificada, tanto por lo acertado de su composición, cuanto por la perfección con que está ejecutada.

La banda municipal ejecutará mañana de doce a una el siguiente programa:

1.º «La alegría de la huerta», pasodoble de Chueca.—2.º «Feramos» bailable n.º 1, de Rubinstein.—3.º «Roman d'Elvire», óverture de Thomas.—4.º «Los patinadores» vales de Waldtenfel.

Por la tarde a las seis.

A las señoras

Madame Luise Donet, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que llegó el martes por la tarde con un magnífico surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas como también confecciones de corsés para señoras.

Recibe desde el martes por la tarde en Hotel Pallares y permanecerá solo tres días. 3—3

El próximo lunes, 20 del corriente, comenzarán los exámenes de enseñanza oficial en el Instituto provincial, con arreglo al nuevo plan de estudios.

La función religiosa con que los labradores han honrado hoy a su Santo Patrono San Isidro, en la parroquia de San Pedro, ha sido muy solemne.

Banco de España—Vitoria

Debiendo procederse al cange de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por ciento por los títulos definitivos, se advierte a los depositantes de las mismas y a los que las tuviesen en garantía de operaciones, que sólo podrán constituir nuevos depósitos y retirar los de esta clase de valores hasta el día 22 del actual.

Vitoria 15 Mayo 1901.—El Secretario,

A. Obdnos.

Se asegura que el próximo sábado debutará en nuestro Teatro Principal, la compañía cómica-dramática que dirige el señor Ferrin.

La obra elegida para darse a conocer tan notable compañía, es el drama «El loco Dios» del gran Echegaray.

Mañana se abrirá un abono de siete funciones.

Ahogada

Comunica la Guardia civil del puesto de Pobes que en el inmediato pueblo de Armicia, estando jugando una niña de 6 años de edad con otras muchachas, al ir a coger unas flores tuvo la desgracia de caer a un pozo pereciendo ahogada.

Hoy, con motivo de celebrarse en Madrid la festividad de San Isidro, no se han hecho cotizaciones en Bolsa.

Registro Civil.

Día 15

Nacimientos.—varones 3 y hembras 2.

Defunciones.—Rosario García 7 años.

Matrimonios.—Ninguno.

En la función religiosa que mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral terminadas las horas canónicas, predicará el M. I. Sr. Leoteral.

El centro electoral para todo lo referente al Sr. Velasco, se halla establecido en la calle Constitución núm. 1, piso 1.º

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis convalescentes, dispepsias (pereza de digerir) vaguitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las

ELIXIR CALLOL

fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. De venta Farmacia Callol Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América. Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Vitoria en las acreditadas farmacias de la Viuda de B. Angulo, C. Corti y R. Arjelano.

NOTICIAS

Robo frustrado

El comandante del puesto de la guardia civil de Alegría, participa al Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, que hallándose de servicio por la carretera de Navarra en la mañana del día 12 del actual, al llegar a las 10:30 a la casa del puerto, les manifestó el peón caminero, que sobre las seis de la misma, se le presentó el carretero llamado Pedro (Pedrolas) vecino de Acedo, manifestándole que al pasar por el barranco grande, cerca del kilómetro 17, le salieron dos hombres desconocidos, uno con la cara tapada, y el otro de unos 40 años, sin que pueda precisar más señas, pidiéndole los cuartos que llevaba, a lo que les contestó: «sí, temen ustedes,» y echando mano a una escopeta, que en el carro llevaba, no le dieron tiempo para aperebirse a la defensa, le hicieron dos disparos de arma de fuego, saliendo ileso, y huyendo precipitadamente; que también Pedro corrió, dejando en el carro unas 200 pesetas, que le entregaron en Vitoria el día anterior, a cuenta trigo; que los animales continuaron sin conductor su marcha, hasta el puerto, donde volvió a hacerse cargo de ellos, sin que notara en el vehículo la falta de cosa alguna.

Cuantas diligencias practicó la citada guardia civil, para la busca y captura de dichos sujetos, no dieron resultado alguno.

Otro robo

También participa la guardia civil de Armión a este Gobierno civil, que noticiosa de que en la noche del domingo último, en el sitio Quintanilla, cerca de Rivabellosa había sido robado de un carro que conducía el vecino José Ruiz Lozoya, un saoco de remouelo de cinco arrobas, detuvo como presunto autor al vecino Dámaso Montoya, que trabajaba en aquellas inmediaciones, cuyas pisadas ó huellas de los zapatos confrontaban perfectamente con los que usaba dicho Montoya.

FERROCARRIL ANGLO-VASO-NAVARRO

Servicio de trenes desde el 20 de Mayo

Trenes descendentes	
Núm. 1 mercancías. Sale de Vitoria	6:30
3 " " "	9
7 mixto " "	16:15
Trenes ascendentes	
Núm. 2 mercancías. Sale de Salinas	7:45
4 mixto " "	10:15
8 mercancías " "	18
10 " " "	19
12 " " "	20

Los trenes 1 y 2 circularán solamente los jueves 6 días de mercado en Vitoria. El tren núm. 10 circulará solamente del 20 de Mayo al 15 de Junio y del 16 de Agosto al 15 de Septiembre. El núm. 12 circulará solamente del 16 de Junio al 15 de Agosto. El núm. 8 circulará del 16 de Septiembre en adelante.

Cada día resulta más interesante el sumario de la revista mensual *La Patria de Cervantes*; el correspondiente al número 5, que acaba de publicarse, es el siguiente:

La Hermandad de los siete Reyes (continuación); Veinte grados; Hojas del diario del Dr. Moreno; El ojo del ídolo; El continente oscuro; (continuación); Los Enanos de las cuevas; Cuentos del coronel; La medalla de Honor del Brigadier; Morir feliz; 25 grabados.

Se admiten suscripciones en todas las librerías y en la casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, al precio de 9 peseta año en Madrid y 10 en provincias.

Cuantos médicos han tenido ocasión de ensayar en sus clínicas la *Poción y Linimento Antirreumáticos Grau Inglada*, de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.

Os quejáis que no vendéis, y es porque no anunciáis—Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución a los licores.

Hay imitaciones.—No dejarse sorprender.—Pídale siempre *Elixir Sáiz de Carlos*, único acreditado, único que cura.—Ocho años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalaxis», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Hoja del Calendario

18. Mayo 1901.
Cuarto meng. el 10—Luna nueva el 18
Sale el sol 4 h. 43.—Pónese 7 h. 10
1780. Enlace de Luis XVI con María Antonieta.



(+) La Ascensión de Nuestro Señor, 136 | Sr. Juan Nepomuceno, mrr. | 229

Ubaldo ob., Félix y Cenadio mrs., y Máxima vg.

Ascensión del Señor.—Esta fiesta se celebra cuarenta días después de la resurrección en memoria de aquel en que Jesucristo subió al cielo por su propia virtud. Allí está sentado a la diestra de Dios su Padre, es decir, está con un entero y total poder en el cielo y sobre la tierra. En ese día debemos tener una grande alegría por la gloria que recibe el Señor, elevar a lo alto nuestros corazones, mirar al cielo como a nuestra patria, y considerar la tierra como un lugar de destierro y peregrinación.

Cultos.

Iglesia del Carmen

Durante todo el mes de Mayo, después del Santo Rosario que se rezará a las ocho de la tarde, tendrá lugar el Ejercicio de las flores.

Parroquia de San Pedro

—Todos los días del mes de Mayo se celebra en esta iglesia con gran solemnidad el ejercicio llamado de las Flores. Da principio con el Santo Rosario y después de la lectura propia del día y de la visita a la Santísima Virgen, hay sermón, terminando con la despedida a la Madre del Amor Hermoso.

Nota importante.—Se suplica a los fieles contribuyan con sus limosnas, pues no se cuenta con otros recursos para sostenimiento de estos cultos.

Convento de Santa Brígida

A las seis y media de la tarde continúa la Novena que la Asociación de Santa Rita de Casia dedica a esta su Santa Patrona.

Continúa a las cuatro de la tarde, el ejercicio de las Flores, precedido del Santo Rosario, teniendo lugar tan piadosa devoción a la misma hora los demás días del mes de Mayo.

Convento de Sta. Cruz.

La devoción de las Flores de Mayo continúa durante todo el mes a las seis y media de la tarde, con sermón.

Noviciado de las Carmelitas.

Durante todo el mes de Mayo, se celebrará en esta iglesia, a las cinco de la tarde, el piadoso ejercicio de las Flores, con Rosario, lectura propia para cada día y cánticos a la Santísima Virgen.

Iglesia de las Desamparadas

A las seis de la tarde, continúa en esta iglesia la piadosa devoción de las Flores de María, en la forma siguiente:

Los días de trabajo, a las seis de la tarde, Santo Rosario con Letanía cantada, lectura, cánticos y despedida.

Los días festivos, por la mañana a las seis y a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde a las cinco, el mismo ejercicio que en los días de trabajo con exposición de S. D. M. y sermón

El jueves próximo día de la Ascensión tendrá lugar en esta Iglesia el ejercicio siguiente:

De 12 a 1 de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Meditación y Nona cantada solemnemente acto continuo la Reserva terminándose con la antifona *Regina Cæli*.

Iglesia parroquial del pueblo de Antezana
Solemnes cultos que han de celebrarse los días 16, 19 y 26 del presente mes con motivo del Jubileo universal, concedido por nuestro Stmo. Padre el Papa León XIII.

Día 16.—A las tres de la tarde se cantarán vísperas solemnes; a continuación se rezará el Santo Rosario al que seguirá el ejercicio de las flores de Mayo, con sermón a cargo del señor Cura de Antezana, terminando con las cuatro visitas para ganar el Jubileo.

Día 19.—Los mismos cultos y a la misma hora que en el día 16, predicando el señor Cura de Legarda.

Día 26.—Por la mañana: A las ocho tendrá lugar la Comunión general de la Asociación de Hijas de María.

A las diez función extraordinaria que la misma Asociación de Hijas de María dedica a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, con exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón, que predicará el señor Cura de Foronda, reservándose a continuación de la Misa.

Por la tarde: A las tres, los mismos cultos que en los dos primeros días, con la Procesión acostumbrada en años anteriores y ocupando la Sagrada cátedra el señor Cura de Guereña.

Terminadas las visitas de este último día se cantará en acción de gracias un solemne Te Deum.

Iglesia parroquial de Abechuco
Por acuerdo de la Cofradía del Santísimo Rosario, establecida en la Iglesia parroquial de Abechuco, se ha dispuesto celebrar en los días 16, 19 y 26 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, las visitas necesarias para ganar la indulgencia del Santo Jubileo concedido por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. Estas visitas serán cuatro cada día, al tenor de lo dispuesto por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. En cada una de ellas se practicarán los siguientes actos:

1.º Acto de Contrición. 2.º Estación al Santísimo Sacramento. 3.º Credo. 4.º Padre nuestro, Ave-María y Gloria a San Miguel Arcángel como patrón de esta Iglesia parroquial.

Además de las visitas se requiere indispensablemente, para ganar el Jubileo, la Confesión y Comunión.

Es indiferente que la Confesión y Comuni-

nión precedan ó sigan a las visitas, pero el último acto ha de ejecutarse en estado de gracia, pues de otro modo no es posible ganar la indulgencia. Los fieles que se unan a la Cofradía pueden ganar la indulgencia del Jubileo sólo con las doce visitas que han de hacer los Cofrades. Los que quieran ganarla particularmente necesitan hacer sesenta visitas en quince días.

Santa Iglesia Catedral.—Terminadas las horas canónicas, se celebrará todos los días la Misa conventual.

Santa María.—Todos los días a las cinco y media, se celebra Misa con Rosario y meditación durante la misma. A las Ave-Marías de la tarde, se reza el Rosario con los puntos de meditación correspondientes al día.

San Miguel.—Se celebra todos los días a las cinco la Misa llamada de la Blanca con Rosario. A las diez Misa Mayor, y al toque de oraciones, Rosario.

San Pedro.—Misas desde las seis. A las Ave-Marías, Rosario.

San Vicente.—Se celebra todos los días la primera Misa a las cinco y media. Al toque de oraciones, Rosario con meditación.

MM. Brigiditas.—Misas a las seis y media y a las ocho.

MM. Reparadoras.—Todos los días a las siete, Misa rezada con exposición de S. D. M. A la tarde, a las cinco, Reserva del Señor.

Convento de San Antonio.—A las seis y media la primera Misa. Rosario al anochecer.

Convento de Santa Cruz.—A las seis y media y ocho Misa.

Noviciado de las Carmelitas.—Misa a las seis y nueve y media de la mañana.

Iglesia de las Desamparadas.—Se celebra todos los días la Santa Misa a las seis y cuarto y ocho.

ANUNCIO

El día 26 del actual a las diez de la mañana, se sacarán a pública subasta y en un solo remate, las obras de cantería, albañilería y carpintería de la Iglesia parroquial de la villa de Sabando perteneciente al arciprestazgo de Maestu. Las condiciones se hallan en poder del cura que suscribe y serán leídas en el acto del remate. Sabando 14 de Mayo de 1901—JULIAN DIAZ DE HEREDIA. 13-1

ARTILLERIA DE CAMPAÑA

2.º Regimiento de Montaña

ANUNCIO

Debiendo procederse en este Regimiento a la venta en pública subasta de siete mulos de desecho, se anuncia al público para conocimiento de los que desear tomar parte en dicha licitación, que tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa dicho cuerpo, el jueves 23 del corriente, a las once de su mañana.

Vitoria 18 de Mayo de 1901.—El Capitan Ayudante, Juan Arnez. 1

Paragüería del Kiosco

DE LAS

ESCALERAS DE SAN MIGUEL

Se ha recibido un elegante y variado surtido en abanicos, bastones y sombrillas alta novedad, lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

No comprar sin haber visitado este establecimiento.

En el mismo se telan paraguas y sombrillas, y se hace toda clase de composturas en el ramo de paragüería.

Precios excepcionalmente ventajosos.

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afetar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared

Relojes con 24 horas en la esfera, sistema

Roskopf, a 17'50 pesetas.

Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 89

Aprendizaz

Se necesitan para modista de sombreros.—Callejen de Alava 1-1.º 3-3

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

GRAN ALMACEN DE VINOS

CLARETES Y SIDRAS

de las mejores bodegas de Rioja y Guipúzcoa.

1000 BOTELLAS

de Sidra embotellada de todos los precios y marcas registradas.

Probar y veréis cosa buena, Calle de los

Frases número 8, Centro de Comercio, 90-10

Grandes almacenes de vino

TRIFONA DUQUE

ESTACION 23, VITORIA

Vinos del año

	Cántara	Pesetas	Cts.	
Rioja Barafísimo.	4	50		botella 25.
Id. de Haro.	5			id. 25.
Navarro de familia.	5	50		id. 30.
Aragón.	6			id. 30.
Clarete de Cuzcurrita.	6			id. 30.

Vinos viejos

	Cántara	Pesetas	Cts.	
Gran Rioja Ripal.	10			botella 50.
Estilo Burdeos.	9			id. 50.
Bodega Medoc.	8			id. 50.
Rioja Pícolo.	7			id. 40.
Clarete exclusivo sin igual.	8			id. 50.
Clarete Estefani.	7			id. 40.
Valdepeñas.	7			id. 40.
Rioja Selecto.	6			id. 40.

Barricas de 56 litros Riscal, Burdeos, Vinícola, Rioja Alta, Mudela y Franco. NOTA. Cada dos cántaras de vino en botija del comprador y llevado por él regalo una botella Sidra Champagne.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

AZUCARERA ALAVESA.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, a descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción a la extensión de las tierras que se propongan dedicar a ese cultivo.

Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos a los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.

Vitoria 16 de Marzo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

DEPÓSITOS DE SEMILLAS Y ABONOS

Vitoria, (Santiago núm. 13, almacén de la Sociedad).—Vitoria, (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio).—Granja Modelo.—Gamarra Mayor, (D. Antonio Mújica).—Lopidana, (D. Diego Larrea).—Mendivil, (Molino).—Venta del Patio, (D. Anacleto Estivaliz).—Gauna, (D. Modesto García).—Alegría, (D. Simón Aguirre).—Araya, (D. Alfredo Ajuria).—Salvatierra, (D. Juan Landa).—Nauclares de la Oca, (D. León González).—Miranda, (D. Cipriano Salazar (a) el Navarro).—Pobes, D. Celestino Viguri y D. Martín Izarra.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. QUIROGA

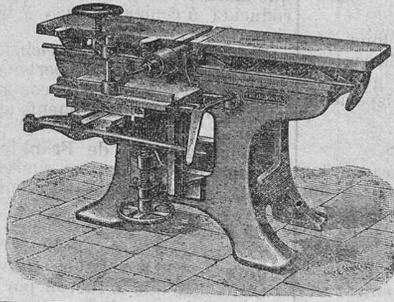
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **VICHY-HOPITAL** para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Las emenencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT **VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado. **VICHY-CÉLESTINS**, vías urinarias (arenillas diabetes, gota, reuma etc. No fiarse de imitaciones el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Grandes Almacenes de Maquinaria

SCHOMBURG Y CABALLERO

Bilbao-Madrid.



Maquinaria Moderna para aserrar y labrar la madera.

Máquinas y Herramientas para Talleres Mecánicos y de Construcción.

Motores a Gas, Bencina, Petróleo etc.

Generadores de Gas Pobre.

Presupuestos y Catálogos gratis.

CAPITAL PARA UNA INDUSTRIA

Estando para concluir el plazo por el que se firmó hace ocho años una Sociedad Industrial en esta Provincia, y deseando su fundador, desarrollarla en mayor escala, admittiría capital por Acciones ó en Comandita, si las condiciones le convinieran. Esta industria ha triplicado sus intereses, en el espacio del tiempo dicho, como puede verse, en los libros de su contabilidad, la persona que desee interesarse.

Darán razón en la Redacción de El Heraldo Alavés. 30-24

Acordeones

Angel Montaña arregla acordeones de todas clases. Hace cuantas reparaciones necesitan por difíciles que sean y se dan lecciones a precios convencionales en casa y a domicilio Calle del Sur número 62 tienda.

«LA YOST»

Máquinas para escribir Premiadas con 22 medallas de oro (Tirada de 500 ejemplares con el «Multicopiadore».)

Venta al contado y a plazos.

Pídale detalles y catálogos a VIDAL BALANZATEGUI.—Único representante en Vizcaya, Santander, Navarra, Logroño

ACADEMIA PREPARATORIA

DEL

CAPITÁN DE INGENIEROS

D. BENITO BENITO Y ORTEGA

Preparación en clase general para Ingenieros Industriales, Honorarios: 50 pesetas mensuales por las clases de matemáticas.

Preparación en clase particular para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes e Industriales, a precios convencionales, según el tiempo diario empleado en la clase.

En esta Academia, solamente se enseñan las asignaturas de Matemáticas de esa preparación. ESTACION, 20, 2.º, IZQUIERDA. 15-9

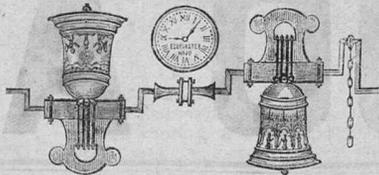
SE VENDE

en inmejorables condiciones una estantería y un mostrador. En esta imprenta informarán.

MÚSICA

Las obras 3 y 4 de Flores a la Virgen para el mes de Mayo a 3 voces con Organo ó Piano de gran efecto y la mazurka «Euskara» para Piano op: 12, composiciones de D. Urañola, se venden en la acreditada Casa de C. Carrión é hijo en Estación 23, Vitoria.

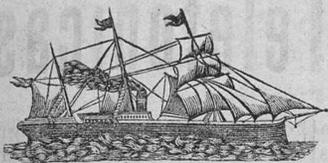
ECHEBASTER HIJO



De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. A las Iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años la más antigua y acreditada de las Provincias vascongadas.



COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 9 de Junio saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnifico vapor correo nombrado

SAN NICOLAS

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, diríjase al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo.

PIANOS

MARCA VIUDA DE ESTELA

ANRIQUA DE BERNAREGGI

Cocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido garantizados en absoluto. Unico representante en esta plaza el

FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MUEBLES

DANIEL LOPEZ DE GARAYO

Estación, 36

PIANOS

MARCA Viuda de Estela ANTIGUA Bernareggi



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

La que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y farmacéuticas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

TARJETAS

DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

RECORDATORIOS 1.ª COMUNIÓN

Preciosos cromos con variedad de dibujos. Imprenta Moderna, Estación 43 y 45.—Vitoria.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN Industria y Comercio

AÑO 5.º DE SU PUBLICACION 500.000 SEÑAS

El único anuario de España que publica las señas comerciales de todas las principales naciones del mundo y el de los de mayor tirada de Europa; por lo que, la inserción de anuncios ó reclamos en el mismo es altamente recomendable á las casas industriales y al comercio en general.

Los pedidos de anuncios y suscripciones para el que saldrá en Enero del año próximo deberán hacerse á

DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Representante en Alava de la Sociedad de Publicidad mercantil que edita dicho Anuario.

PLAZA DE BILBAO, 5, 3.º.—VITORIA

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

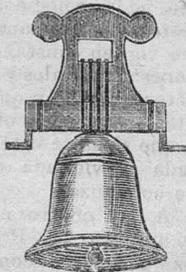
marca "LA GIRALDA," para curar

todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1'50.—2.—2'50—y 5 Ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.

VITORIA.—Farmacia de Hijos de Angulo.



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS

DE

IGNACIO MURUA

Francia y Portal de Urbina, 2

Vitoria

Hoy el más antiguo y acreditado en Vitoria y provincias Vascongadas.

HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta 25 céntimos.
Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas.—Seis meses, 9 pesetas.—Un año, 16 pesetas.
Extranjero, un año 40 francos

Pago anticipado

Advertencia. Si no fuere renovada la suscripción á su tiempo, se dejará de servir el periódico á los ocho días de terminada.
La correspondencia al Director.

INSERCIÓN

1.ª plana, una peseta línea.—Tercera plana, 25 céntimos la línea.—Cuarta plana, 10 céntimos la línea.—Gacetas, 50 céntimos línea.—Reclamos y comunicados, precios convencionales. Esquelas mortuorias, 1.ª plana, á una columna 10 pesetas; á dos columnas, 20 pesetas; á tres columnas, 30 pesetas; á cuatro columnas, 40 pesetas y á cinco columnas, 50 pesetas.—En 3.ª plana, mitad de precio.—Rebajas convencionales en los anuncios siempre que pasen de 10 inserciones.
A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción.

Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20.
Veinticinco ejemplares, una peseta.

De venta kiosco de EL GLOBO.

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con el jarabe benzocinámico de la heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

ARBITRAJE

Se darán Acciones de una Azucarera que ha hecho su primera Campaña y se tomarán á cambio Acciones de otras Azucareras. Diríjirse á D. Anselmo Martínez Irureta Plaza nueva 22 Escritorio. 10—1

PAPEL DE PERIÓDICOS

Se vende en esta imprenta á cuatro pesetas arroba.

POSADA DEL GALLO

Esta posada se ha trasladado de la plazuela de Villasuso núm. 1, á la calle Corredera, núm. 42.
Camas para dormir, á dos y tres reales.
Servicio permanente.
Se compone toda clase de camas de hierro y gergones de muelle.

Ama de cria

Se necesita para criar en su casa. Informarán Correría 83—2.º 3—1

Mesas de colegio

Se venden mesas de Colegio, sistema moderno, en muy buen uso, y de gran comodidad. San Antonio 18 3.º derecha 6—1

ESQUELAS de defunción.

Se reciben en esta imprenta hasta las doce de la tarde, si se han de insertar en 3.ª plana, y hasta las cinco si en 1.ª ó 2.ª

Para precios y condiciones véanse la tarifa de precios en otro lugar de este número.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1893 por sus trabajos de litografía y grabado con medalla de oro en la Universidad de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de toda clase de bordados y dibujos para los mismos, así como también delineación de planos y de trabajos topográficos.

Confiteros

Papel japonés á 1'25 la mano en la Im

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de MAYO, salvo contingencias

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de mayo saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII—Capitán don M. Deschamps.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de mayo de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor

I. DE PANAY—Capitán, don M. Quevedo.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 25 de mayo de Barcelona el vapor

ANTONIO LOPEZ—Capitán, don Y. Castilla

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI—Capitán, don A. Roldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil.—El día 2 de mayo saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

MÉJICO—Capitán, don Y. Oslé.

directamente para Las Palmas, Río Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coleron y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, salió el vapor

CIUDAD CONDAL—Capitán, don J. Calzada

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE—Capitán, don A. Marroig.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, Vicente Beiztegui

Barreiros 1.—Escritorio